

POSADAS, - 1 JUL 2016

VISTO: El "EXPTE. S01:0003708/2015-LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION Y ANTECEDENTES 1 (un) CARGO CATEGORÍA 07-AGRUPAMIENTO TECNICO-PROFESIONAL (Técnico en Informática)", y;

CONSIDERANDO:

QUE, la agente No Docente Elisa Mabel Oviedo impugnó la Resolución Rectoral N° 1848/15 y los llamados a concurso.-

QUE, mediante Resolución C.S. N° 080/15 se resolvió suspender los concursos en trámite hasta tanto el planteo recursivo y/o aquellos que se encuentren presentados, sean resueltos en todas las instancias administrativas y/o judiciales favorablemente al trámite concursal.-

QUE, la Cámara Federal de Apelaciones ha rechazado cada uno de los recursos planteados por la recurrente, habiendo quedado firmes y consentidas las sentencias recaídas.

QUE, en consecuencia el Consejo Superior mediante Resolución CS N° 045/16 resolvió ordenar a las autoridades que han efectuado los llamados a los Concursos No Docente para cubrir los 50 cargos según Convenio ME N° 834/15 a LEVANTAR la suspensión de los mismos, estableciendo al efecto nuevo cronograma concursal.

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: LEVANTAR la suspensión del presente Concurso, estableciéndose a tal efecto nuevo Cronograma Concursal que se adjunta en Anexo I.

ARTICULO 2°: ESTABLECER que la prueba de oposición será realizada el día 10 de Agosto de 2016 a las 10:00 horas en Rectorado de la UNaM, Campus Universitario, sito en Ruta 12 Km. 7 ½ - Miguel Lanús, Posadas, Misiones.-

ARTICULO 3°: ESTABLECER que se deberá dar publicidad del Levantamiento y de la fecha de la prueba de oposición por los mismos medios en que se publicó el Llamado a Concurso.

ARTICULO 4°: REGISTRAR, COMUNICAR y Cumplido ARCHIVAR.

RESOLUCION N° 1187-16

S FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


MARÍA CRISTINA SANCHEZ
Directora de Aplicaciones Administrativas
Secretaría General de Economía y Finanzas


Ing. FERNANDO LUIS KRAMER
VICE-RECTOR
Universidad Nacional de Misiones
Campus Universitario - Ruta 12 km 7½ - CP 3304 - Posadas - Misiones
Teléfono / Fax: (0376) 4480200 - e-mail: juridico@campus.unam.edu.ar

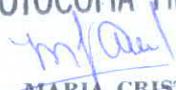
1187-16

ANEXO I: CRONOGRAMA CONCURSAL

DESCARGO (del aspirante impugnado o jurado recusado): 25 y 26 de Julio de 2016
RESOLUCION DE LA IMPUGNACION O RECUSACION: 2, 3 y 4 de Agosto de 2016
PRUEBA DE OPOSICIÓN: 10 de Agosto de 2016 – 10:00 hs
DICTAMEN JURADO: 11 y 12 de Agosto de 2016.-
PUBLICACIÓN Y NOTIFICACION DEL ORDEN DE MÉRITO: 18, 19 y 22 de Agosto de 2016.-
RECURSO PRIMERA INSTANCIA ANTE EL RECTOR: 23 y 24 de Agosto de 2016.-
RECURSO SEGUNDA INSTANCIA ANTE EL CONSEJO SUPERIOR: 8 y 9 de Septiembre de 2016.-


Ing. FERNANDO LUIS KRAMER
VICE - RECTOR
Universidad Nacional de Misiones
A/C. RECTORADO

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


MARIA CRISTINA SANCHEZ
Directora de Aplicaciones Administrativas
Secretaría General de Economía y Finanzas
Universidad Nacional de Misiones